NUTRISOL

14-8-21+8Ca+2 MgO

FERTILIZANTE COMPLEJO SOLUBLE EN AGUA, A BASE DE NPK LIBRE DE SODIO Y UREA, POBRE EN CLORURO (CL < 1%).

Nombre comercial **Nutrisol 14-8-21+8Ca+2MgO**
Grupo **Fertilizante soluble**
Tipo **Fertilizante complejo soluble**
Comercializado por **Agrícola Agrial S.A**

RIQUEZAS GARANTIZADAS:

Nutrientes principales:

14 % Nitrógeno (N)
4 % nitrógeno amónico (NH_4)
11% nitrógeno nítrico (NO_3)

8 % Fosfato (P_2O_5)
totalmente soluble en agua

21 % Oxido de potasio (K_2O)
como nitrato de potasio

Micronutrientes:

Manganeso (Mn) 0.003%
Hierro (Fe) 0.005%
Cobre (Cu) 0.006%
Cinc (Zn) 0.01%
Boro (B) 0.004%
Molibdeno (Mo)

PROPIEDADES FÍSICAS

Características físicas: Sal cristalina
Peso cúbico: aprox 980 g/l
Diámetro de las partículas: 0,1 - 1,4 mm (80 - 90 %)
Color: amarillo

CARACTERÍSTICAS AGRONÓMICAS:

NUTRISOL 14-8-21+8CaO+2MgO es un fertilizante complejo soluble en agua, a base de NPK. Libre de sodio y urea, pobre en cloruro (Cl < 1%). Para aplicación en forma disuelta vía fertilización para irrigación (fertirrigación).

NUTRISOL 13-40-13 puede ser almacenado en su envase original intacto y sin abrir por varios años. Envases abiertos deberán ser acabados o cerrados inmediatamente después de extraer la cantidad necesitada. El producto es higroscópico.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO:

En forma disuelta vía fertilización para irrigación (fertirrigación).

Dosis de fertilización y tiempo dependen significativamente de la técnica de fertirrigación usada de manera que no es posible de indicar recomendaciones generales.

En el caso de irrigación por goteo continuo de frutales y vegetales las siguientes cantidades máximas no deberán sobrepasarse.

Sensibilidad del cultivo	Cantidad máxima de Nutrisol 14-8-21+8CaO+2MgO en g/l agua	Cultivos
alta	1,3	frutas, caducas, cítricos, fresa/frutilla, pimiento, lechuga, zanahoria,
media	2,5	tomate, melón, otras cucurbitáceas, espinaca
baja	5,0	remolacha, espárrago

Para CULTIVOS: Se recomienda en el cultivo de Frutales en general tales como: Cítricos (Citrus sp), Mango (Manguitera indica), Papaya (Carica papaya), Aguacate (Persea americana), Cítricos (Citrus sp), Hortalizas en general tales como: Chile Dulce (Capsicun annum), Tomate (Lycopersicon esculentun Mill), cebolla (Allium cepa), , Berenjena (Solanum melongena), culantro (Coriandrum sativum L.), apio **(**Allium sativus), lechuga (Lactuca sativa), zanahoria (Daucus carota), Remolacha (Beta vulgaris)Pepino (Cucumis sativus Crucíferas : Repollo (Brassica oleracea var capitata), Coliflor (Brassica oleracea var botrytis), Brócoli (Brassica oleracea var itálica),etc
Papa (Solanum tuberosum) ,Café (Coffea arabica), Caña de azúcar (Saccharum officinarum), Palma Africana (Elais guinensis) , Frijol (Phaseolus vulgaris), Arroz (Oryza sativa), Maíz (Zea mays), Soya (Glicine max), Sorgo (Sorghum halapense), Banano y Plátano (Musa sp), Sandía (Citrullus sp), Fresas (Freagaria sp), Melón (Cucumis melo, Piña (Ananas comosus), Helecho Hoja de cuero , algodón (Gossypium spp) , Chayote (Secchum edule), pastos, Raíces y tubérculos tales como :tiquisque blanco (Xanthosoma saggitifolium), tiquisque Lila (Xanthosoma violaceum**)**, ñampi (Colocasia esculenta var antiquorum) , ñame blanco (Discorea alata), yampí (Discoria trifida), malanga coco (Colocasia esculenta var esculenta), malanga isleña (Colocasia sp**)**, jengibre (Zingiber officinale), Curcuma (Curcuma longa), Yuca (Manihot esculenta),etc,.

*Cultivos autorizados en Costa Rica por el MAG.

DOSIS: 10- 15 kilogramos/ ha en 1000 litros de agua. Durante el desarrollo vegetativo

OBSERVACIONES

No reducir sustancialmente las dosis establecidas ni mezclar con productos muy alcalinos o muy ácidos. No dejar al alcance de los niños. En caso de derrame cubrir con un material absorbente.

ADVERTENCIA:

La aplicación y almacenamiento del producto arriba mencionado están fuera de nuestro control y no podemos prever circunstancias una vez puesto el producto en el lugar de venta destino, por lo tanto nosotros sólo nos hacemos responsables de la calidad constante del producto, pero no asumimos los riesgos relacionados con su aplicación y almacenamiento.

 # Registro MAG
6251

Fecha Registro:
2 de Febrero del 2010